



3 de marzo de 2021
Circular R-16-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y el diálogo, estos primeros dos meses de gestión he tenido la oportunidad de atender más de 130 reuniones con diversas personas y grupos de una inmensa variedad de sectores internos de la Universidad y externos a esta.

A partir de estos encuentros, descubrimos la necesidad de modernizar la gestión de las reuniones que se solicitan a la Rectoría.

Por ello, ponemos a disposición de la comunidad universitaria un sistema para la gestión de las solicitudes en este sentido. Se puede acceder a través del siguiente enlace: "<http://rectoria.ucr.ac.cr/citas/>".

El objetivo principal es garantizar un seguimiento adecuado a todas las solicitudes, que las personas puedan consultar el estado de su trámite y asegurarnos que todas sean atendidas oportunamente. Por el momento se estarán atendiendo las solicitudes únicamente por este medio.

Agradezco mucho su atención y disposición. Reiteramos que los canales de comunicación con esta Rectoría siempre están abiertos para ustedes.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C. Archivo